



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



CONVOCATORIA

El Centro Universitario de Tonalá a través de la Coordinación de Extensión Convoca a sus estudiantes de licenciaturas a inscribirse a la beca de **“Apoyo Económico DELFÍN CUTONALÁ 2019”** para participar en el XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2019, (DELFÍN 2019).

En este programa participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que, con la experiencia personal y académica adquirida, decidan integrarse a programas de posgrado en el país o en el extranjero. El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, durante una estancia académica de siete semanas en centros de investigación del país y el extranjero.

Bases

- Participan estudiantes de todas las licenciaturas que conforman la oferta educativa del Centro Universitario de Tonalá.
- Estudiantes de licenciatura que no hayan realizado dos veranos de investigación anteriores.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 8.5.
- Estudiantes que hayan realizado su registro conforme a lo estipulado en la convocatoria DELFIN 2019 en la página <http://www.programadelfin.com.mx/>
- Estudiantes que **NO** obtengan el beneficio de la Beca DELFIN CIPV (Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación) 2019
- Estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar.
- **NO** podrán participar los estudiantes de las carreras salud pública y nutrición que se presentarán a su servicio social el día 1 de agosto del año en curso, dado que las fechas de estancia se cruza con su elección de plaza en junio y su capacitación en julio.

LA ASIGNACIÓN DE BECAS ES INAPELABLE

- La publicación del dictamen será el 7 de junio de 2019 en las oficinas de la Coordinación de Extensión de CUTONALA.

Nota: Una vez publicado el listado de beneficiados, los participantes que desistan de continuar con su participación en este programa, deberán notificar a la Coordinación de Extensión del Centro Universitario de Tonalá por medio de carta de exposición de motivos, la baja al programa DELFIN 2019.

Recepción de solicitudes

Frente laboratorio de nutrición CUTONALA, donde anteriormente se encontraba la Unidad de Servicio Social (es un área techada):

Del 4 al viernes 12 de marzo 2019

Horario de atención: 12:00 a 15:30 horas.

Requisitos:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página [http:// www.programadelfin.org.mx](http://www.programadelfin.org.mx) c)
- Kárdex certificado o Constancia de estudios con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2019
- 2 Cartas de recomendación/propuesta expedida por un profesor-investigador donde destaque: Habilidades académicas y cualidades investigación Valores personales y aptitudes
- Carta de exposición de motivos que mencione: Deseo de participar en el programa, Sí ha realizado actividades académicas y/o de investigación (resaltar distinciones obtenidas), interés por la investigación, el porqué del investigador y área científica seleccionada
- Copia de cartilla de afiliación del seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR, ETC.) Copia de una identificación oficial con fotografía (INE, PASAPORTE, ETC.)
- Los documentos con antes mencionados deberán subirse en formato PDF en la sesión generada al registrarse en la plataforma DELFIN 2019 y entregar una copia en digital e impreso en la coordinación de extensión del Centro Universitario de Tonalá.

Nota: En caso de ser beneficiado, deberá entregar en la Coordinación de Extensión la siguiente documentación:

- Kárdex del alumno
- Copia de identificación oficial
- Copia de credencial de estudiante UDEG
- Copia de constancia única de registro de población "CURP"
- Copia de constancia de Registro Federal de Contribuyentes
- Estado de cuenta bancario
- Acuse de recibo del recurso

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD.

AVISO IMPORTANTE.-

El Centro Universitario de Tonalá (CUT) por medio de la Coordinación de Extensión, una vez entregada tu documentación se encarga de realizar el trámite para el concurso de la beca CONACYT. A la par gestiona fondos para generar becas de apoyos económicos Delfín CUTONALÁ 2019 que propician la investigación temprana de sus estudiantes.

